

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “BIODIVERSIDAD”

BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD (22 DE MAYO)

1. Requisitos para participar:

Este concurso está dirigido a estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla en el momento de la finalización del plazo de presentación.

2. Presentación de la fotografía:

Cada participante solo podrá presentar una fotografía.

La temática ha de adecuarse al motivo de la convocatoria: **Concienciar al mundo sobre la importancia de proteger los recursos biológicos y la biodiversidad global.**

Se podrán presentar fotografías en blanco y negro o en color.

Todas las fotografías deben incluir un título.

Todos los participantes se hacen responsables de la autoría y originalidad de las imágenes que envíen.

Las fotografías enviadas han de ser inéditas y no haberse presentado a otros concursos ni usado con anterioridad.

Cualquier tipo de plagio o incumplimiento de las bases supondrá la descalificación del concurso.

Las fotografías se enviarán en formato JPG y con un peso máximo de 5MB (se solicitará una versión de las mismas en alta resolución, optimizadas para su impresión a un tamaño mínimo de 210 x 297mm).

El envío de la fotografía se realizará:

- A través del correo electrónico vicestudiantes.ccs.melilla@ugr.es. En el asunto del correo debe indicar “PARTICIPACIÓN CONCURSO FOTOGRAFÍA DÍA BIODIVERSIDAD”, en el cuerpo del mensaje nombre, apellidos, DNI,

categoría (estudiante, PAS, PDI), teléfono y correo electrónico del participante, además del título de la fotografía y en documento adjunto la fotografía en formato JPG.

3. Plazo de presentación:

El plazo de presentación de trabajos para el concurso estará comprendido entre el 26 de abril al 15 de Mayo de 2021, ambos inclusive.

No se aceptarán fotografías fuera de la fecha señalada.

4. Valoración de la fotografía:

Las fotografías serán valoradas por un jurado que será el encargado de otorgar el premio. La decisión del jurado será inapelable.

El jurado estará formado por:

- La Coordinadora de la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- La Secretaría de la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Persona experta en fotografía.

5. Premios:

Se concederá un único premio de 200 €.

El fallo del jurado se dará a conocer el día 21 de mayo de 2021, a través de la página web y las redes sociales de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

6. Cesión de derechos:

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de los organizadores del concurso para su reproducción y exposición, citando siempre el nombre del autor/a.

*Los participantes aceptan en su integridad estas bases, así como el fallo del jurado.